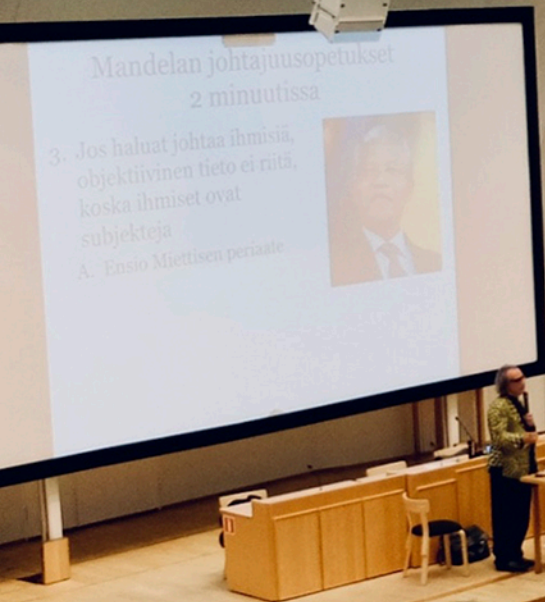




I CONGRESO


de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología



Mandelan johtajuusopetukset
2 minuutissa

3. Jos haluat johtaa ihmisiä,
objektiivinen tieto ei riitä,
koska ihmiset ovat
subjekteja

A. Ensio Miettisen periaate



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

Índice

Prólogo.....	3
Programa del I Congreso de la SIEC.....	5
Abstracts	8
Aplicación de la teoría de las subculturas a las bandas juveniles latinoamericanas en España.....	9
Plan de protección GPS para la demencia. Policía de Avon y Somerset (Reino Unido), 2018.	10
La marihuana como droga ilícita según la perspectiva de los jóvenes: revisión sistemática según las directrices PRISMA.	12
Programa socio-educativo sobre la memoria histórica de ETA en universidades españolas: Un enfoque multidisciplinar.	13
Aproximación a un modelo explicativo de los delitos de daños en la ciudad de Elche.....	15
Eficacia del programa de prevención del abuso sexual infantil «La aventura de Ana».	16
Juego y riesgo: nuevas victimizaciones en videojuegos.	17
Los abusos sexuales intrafamiliares: especial atención a la víctima y al victimario.	18
“Cyberbullyng y sintomatología depresiva”: variables mediadoras.....	20
Propuesta de proyecto de intervención para la prevención del abuso sexual infantil.	21
Identificando el Perfil de los Clientes de Prostitución en España: Un Análisis de las Características Sociodemográficas y Factores Actitudinales de los Hombres que Pagan por Sexo.	23
Prostitución 2.0. Percepción de OnlyFans en la población universitaria alicantina.	24
La protección jurídica del menor frente a la victimización secundaria.	25
Justicia Restaurativa en el ámbito de la violencia de género.	27
Las Trayectorias Delictivas de las Mujeres Privadas de Libertad: Mujeres, Prisión y Feminismo.	28
Conclusión y premios	29



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

2



**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE**

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Prólogo

La Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) constituye el máximo órgano de representación estudiantil en España, que tiene como principal objetivo velar por la defensa de los derechos e intereses de las y los estudiantes de Criminología en el ámbito nacional, así como visibilizar la figura del profesional criminólogo y dar a conocer la importancia de su papel en nuestra sociedad.

Por ello, entre las actividades que realizamos para cumplir con nuestro objetivo principal organizamos de manera semestral los **Encuentros de Representantes de Estudiantes de Criminología**, EREC, celebrados presencialmente en las universidades sedes de acogida, siendo la única sectorial de estudiantes de Criminología reconocida en España.

En dichos encuentros se potencia la convivencia entre los distintos miembros de la SIEC, fomentando el diálogo y el desarrollo de trabajo en comisiones dirigido a potenciar el progreso de la Criminología en España y de nutrir a las diversas Universidades del fruto de nuestro trabajo y fines como sociedad. Para ello, organizamos a los y las representantes en distintas comisiones de trabajo y actuamos de manera proactiva siempre en pos del estudiantado.

El Encuentro XVI de 2023 se ha realizado en la Universidad Miguel Hernández de Elche donde hemos constituido el **Primer Congreso de Criminología de la SIEC** como fruto del trabajo constante y el deseo de abrir puertas a los futuros profesionales de la Criminología. En este evento se ha puesto en valor los distintos proyectos en materia de Criminología que se están desarrollando en Elche y la Comunidad Valenciana, abordando las diversas posibilidades de empleabilidad de esta disciplina académica y colaborando con asociaciones afines a la SIEC, ampliando nuestra red de contactos y comunidad.

Con este congreso no solo se pretende apoyar estas actividades sino también crear espacios de estudiantes dirigidos al desarrollo y contribución científica de esta disciplina. Con ello tratamos de sentar un precedente en la SIEC brindando la oportunidad, tanto a los representantes como a otros estudiantes, de participar activamente y desarrollar su carrera académica desde los inicios de su formación.

Esperamos con todo ello poder encontrar en el futuro más ediciones de este evento, que persigan estos valores, y que den a conocer poco a poco proyectos en materia de criminología que se están desarrollando en España.



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

3



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Nazaret Blanco. Presidenta de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología. Representante de la Universidad de Salamanca.

Sara Sampayo Sande. Coordinadora del I Congreso de Estudiantes de Criminología de la SIEC. Representante de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

Programa del I Congreso de la SIEC

Congreso de la SIEC. Aula: MISTERI TORREVILLO.

9:00- 9:30. Distribución de acreditaciones de los participantes del congreso.

9:30- 9:45. Inauguración y bienvenida.

- *Sara Sampayo*. Investigadora Predoctoral del Centro Crímina
- *Elena B. Fernández Castejón*. Subdirectora del centro Crímina.

9:45- 10:30. *David Buil Gil*. Ciencia Abierta y Criminología. Doctor en Criminología por la Universidad de Manchester.

Mesa 1: La criminología en Elche y asociaciones afines. (10:30-12:00) (12 mins)

- *Pau Jordan*. Facilitador de talleres de Concaes
- *Natalia García*. Coordinadora de I+D de Fundación Diagrama
- *Carlos Lazáro*. Secretario del Colegio de Criminólogos de Valencia.
- *Raquel Botía y Rocío Martínez*. Vocales de la Red de Jóvenes Investigadores en Criminología.
- *María Aperador*. Co-fundadora de CriminologyFair.

Tiempo para preguntas entre 11:45 hasta 12:00

Descanso a las 12:00 hasta las 12:30

Mesa 2: Proyectos en la Universidad UMH y Centro Crímina (12:30 - 13:30) (8 mins)

- *Rocío Martínez*. Prostitución y actitudes sociales.
- *Raquel Botía*. Fake Penal: Opinión pública penal y redes sociales.
- *Aiala Tejada*. Gamer Victim: Análisis de las conductas problemáticas en videojuegos.
- *Esther Nanclares*. Victimización en el sistema de justicia juvenil.
- *Nacho Díaz*. Investigador de proyectos internacionales
- *Alejandro Nicolás*. Investigador de Plus Ethics

Tiempo para preguntas entre 13:20 hasta 13:30.



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

5



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Comida

14:00-15:30. Comida en la cafetería de Arenales.

Concurso de Comunicaciones Cortas.

16:00-18:00. Comunicaciones cortas.

- *Marina Aparicio Diez.* Aplicación de la teoría de las subculturas a las bandas juveniles latinoamericanas en España
- *Emely Laritza Cofresi Valerio.* Plan de protección GPS para la demencia.
- *Marta León París.* *La marihuana como droga ilícita según la perspectiva de los jóvenes: revisión sistemática según las directrices PRISMA*
- *Ángel Montero García.* Programa socio-educativo sobre la memoria histórica de ETA en universidades españolas: Un enfoque multidisciplinar.
- *Sara Sampayo Sande.* *Aproximación a un modelo explicativo de los delitos de daños en la ciudad de Elche.*

Descanso.

- *Carolina Jimenez.* Eficacia del programa de prevención del abuso sexual infantil «La aventura de Ana».
- *Aiala Tejada García de Garayo, Alba Diaz Ortega, Jesús C. Aguerri.* Juego y riesgo: nuevas victimizaciones en videojuegos.
- *Marina Requena Marmol, Sonia Ruiz del Valle Ruiz, Andrea Baña Martínez.* Los abusos sexuales intrafamiliares: especial atención a la víctima y al victimario.
- *Adriana Abellán Perez, Belen Romera Belmonte, Carla Gómez Rubio.* “Cyberbullying y sintomatología depresiva”: variables mediadoras.
- *Laura Beneyto Sánchez.* Propuesta de proyecto de intervención para la prevención del abuso sexual infantil

Descanso

- *Clara Tobarra Muñoz, Tatiana Quiñónez Toral y Carmen León Márquez.* Identificando el Perfil de los Clientes de Prostitución en España: Un Análisis de las Características Sociodemográficas y Factores Actitudinales de los Hombres que Pagan por Sexo.
- *Ana Martínez.* Prostitución 2.0. Percepción de OnlyFans en la población universitaria alicantina.
- *Borja Iranzo Escorihuela.* La protección jurídica del menor frente a la victimización secundaria.



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

6



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

- *Francisco Javier Ruiz Chaves*. Justicia Restaurativa en el ámbito de la violencia de género.
- *María Aperador Montoya*. Las Trayectorias Delictivas de las Mujeres Privadas de Libertad: Mujeres, Prisión y Feminismo

18.00: 18:30. Entrega de premios y cierre del congreso.

Nazaret Blanco. Presidenta de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología.



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

7



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Abstracts



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

Aplicación de la teoría de las subculturas a las bandas juveniles latinoamericanas en España.

Marina Aparicio Diez.

Universidad Abat Oliba CEU de Barcelona.

Resumen: El objetivo de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica de la literatura sobre cómo los procesos migratorios han derivado en una posible integración de los jóvenes latinoamericanos en bandas y grupos organizados en España. Se llevó a cabo una búsqueda en Dianlet, “Academic Search Complete” y en ÍndICES CSIC y se incluyeron los artículos que contenían información relevante acerca del fenómeno de “las bandas latinas”, sobre los procesos migratorios procedentes de América Latina, los medios de integración a la sociedad Española y los motivos de exclusión. De los resultados obtenidos se desprende que el fenómeno de las bandas latinas preocupa mucho a la sociedad y se debería potenciar la integración social, a través de distintos mecanismos, proporcionados por la administración pública e interviniendo en la sociedad en su conjunto, para intentar disuadir la imagen negativa y estigmatizadora que se tiene sobre las bandas latinas.

Palabras claves: *Teoría de las subculturas, jóvenes latinoamericanos, bandas juveniles, migración, integración social, estigma y exclusión social.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología



Plan de protección GPS para la demencia. Policía de Avon y Somerset (Reino Unido), 2018.

Emely Laritza Cofresi Valerio.

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Resumen: Todos, en cualquier momento podemos desaparecer. Los temores más inmensos de un ser humano, especialmente de los que son capaces, son morir y encontrarse perdidos, pero, si nos preguntáramos: ¿Qué temor puede tener una persona con demencia? Un “no lo sé” o “ninguno, porque tiene un limitado raciocinio” podrían ser respuestas.

El proyecto Plan de protección GPS para la demencia por el Sargento Temporal, Stuart King, con la Policía de Avon y Somerset de Reino Unido, responde a la referida cuestionante.

Las personas perfiladas para que sean desaparecida son aquellas que, participan en actividades adversas a las buenas prácticas de la comunidad o personas vulnerables. En esta última, encajan los individuos que padecen demencia.

Protección GPS tuvo como objetivo principal, prevenir que los referidos sujetos corrieran el riesgo de convertirse en futuras personas desaparecidas. En 2015-2016 con la organización benéfica Bristol Dementia Accion Alliance, se logró colocar 15 dispositivos colgantes GPS, los mismos eran monitoriados y a una llamada inmediata al National Health Service si en algún momento era presionado el botón de alerta. Cabe destacar, que los primeros en sentirse abrumados ante una situación de encontrarse perdidos, fuera de su zona segura, son dichas personas. A final del año, solo dos personas se desaparecieron, una fue localizada en un autobús vía el GPS y otra al no tener el colgante se hizo más cuesta arriba la búsqueda.

Al año, se hicieron mejoras y se aumentaron la cantidad. En dicha etapa, se personalizaron, los familiares podían acceder en línea a la ubicación del GPS y podían crear alertas de zonas inseguras o de peligro.

Actualmente, es un proyecto que necesita apoyo de financiación para su continuidad y alcance. Es preciso enfatizar, que el crimen en desapariciones de personas ya sean o no vulnerables, conlleva un sin números de acciones trágicas, entre ellas, sádicas. Dicho delito, no tiene detención absoluta más que no sea prevención, y éste proyecto enfocado en la precaución, es digno de que se continúe patrocinando, ya que no es



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

10



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

necesario que primero llegue el crimen a nuestros hogares para después pensar cómo combatirlo.

Palabras clave: *Desaparecidas. Demencia. Protección GPS. Prevención. Personas vulnerables. Crimen.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología



La marihuana como droga ilícita según la perspectiva de los jóvenes: revisión sistemática según las directrices PRISMA.

Marta León París.

Universidad de Salamanca.

Resumen: La noción legal de droga y su percepción social pueden distar mucho de la confluencia, especialmente en lo que respecta a las drogas más normalizadas por la población. En ocasiones, drogas tales como la marihuana son asimiladas a otras sustancias perjudiciales para la salud pero legalizadas, como el tabaco o el alcohol, lo que legitima su uso en el imaginario social. Por ello, el objetivo de esta investigación es analizar las evidencias aportadas desde la criminología, la psicología y otras ciencias sociales para comprobar si los jóvenes (incluyendo la adolescencia temprana, media y, en menor medida, la tardía; esto es, entre 10 y 18 años, aproximadamente) consideran la marihuana como droga ilegal o si, por el contrario, lo han normalizado como sustancia tóxica pero legítima. En lo que respecta a la metodología empleada, se ha llevado a cabo una revisión sistemática siguiendo las directrices PRISMA de los estudios científicos encontrados en Scopus. Cabe resaltar la falta de resultados concluyentes en la investigación debido a la ausencia de literatura científica sobre la materia. Si bien es cierto que sí parece existir una mayor abundancia de la misma en lo que respecta a la percepción sobre el consumo y abuso de marihuana, alcohol, tabaco y otras drogas por parte de los jóvenes adultos (entre 18 y 24 años, aproximadamente), esa no es la población diana de la presente investigación. Ello se debe a que el fin último de esta revisión es poner de manifiesto las actitudes de la población más joven con respecto a una de las sustancias ilegales más consumidas en España con el objetivo de orientar las políticas públicas de cara a una correcta prevención en su consumo. Así, se resalta la necesidad de una mayor investigación en este ámbito y, especialmente, la inclusión de un enfoque criminológico en la misma para lograr una correcta prevención en el consumo temprano de drogas.

Palabras clave: *drogas, marihuana, adolescentes, criminología, revisión sistemática.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

12



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Programa socio-educativo sobre la memoria histórica de ETA en universidades españolas: Un enfoque multidisciplinar.

Ángel Montero García.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Resumen: La presente investigación aborda la implementación de un programa educativo sobre la memoria histórica del periodo de ETA en las universidades españolas, con especial énfasis en los estudiantes de derecho y criminología y como modelo adaptativo al resto de titulaciones universitarias que no encuentren una conexión directa con los contenidos formativos, pero que consideren que la memoria histórica trasciende las disciplinas. La introducción contextualiza la necesidad de creación de este programa, destacando la relevancia del fomento del entendimiento crítico de eventos históricos contemporáneos controvertidos en la formación académica y social de futuros profesionales.

Mediante el uso de los materiales y métodos, utilizando un enfoque metodológico cualitativo, se ha basado la investigación en un análisis exhaustivo de fuentes documentales, incluyendo datos históricos, programas educativos existentes, literatura académica, testimonios de víctimas y actores involucrados en el conflicto. Se complementa con un análisis comparativo de la implementación de programas similares en otros contextos de conflicto y terrorismo, para obtener una perspectiva global.

Los resultados revelan una carencia significativa de programas educativos especializados, enfocados en el ámbito universitario en España. Se evidencia la necesidad de un enfoque multidisciplinar que integre y abarque distintas dimensiones en aspectos legales, históricos, sociales y éticos del conflicto de ETA, proporcionando un análisis más crítico y holístico, fomentando una comprensión más profunda sobre las implicaciones del terrorismo y la violencia política en la sociedad.

Las conclusiones principales resaltan la importancia de integrar la memoria histórica en la educación superior como herramienta esencial para la formación de profesionales con una comprensión crítica y sensibilidad hacia los temas de derechos humanos, justicia y resolución de conflictos, fomentando una sociedad más informada y crítica. Se propone un programa educativo que sirva como modelo de referencia a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo de competencias de análisis, memoria histórica, comprensión y empatía profunda sobre la historia reciente y contemporánea de España. Este estudio no solo aporta al campo de la criminología, sino que también incide en la



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

13



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

educación en derechos humanos, abogando por una sociedad informada y reflexiva sobre su pasado en pro de la construcción de la paz.

Palabras clave: *Memoria Histórica, ETA, Educación Universitaria, Criminología, Terrorismo, Historia Contemporánea de España.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

14



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

Aproximación a un modelo explicativo de los delitos de daños en la ciudad de Elche.

Sara Sampayo Sande.

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Resumen: Gracias a la evolución de las tecnologías de ciencias del crimen y los sistemas de información geográfica hoy en día se pueden realizar interesantes análisis sobre cómo influyen las variables espaciales en la comisión del crimen desde la perspectiva de las teorías de la oportunidad. El presente estudio surge de la necesidad de aplicar de forma empírica el enfoque de prevención situacional en la muestra española, dado el escaso número de investigaciones de esta índole. Para ello se elabora un modelo de regresión espacial que permite estudiar qué características situacionales de la ciudad de Elche pueden estar afectando en la comisión de delitos de daños. Basándose en el enfoque de la prevención situacional y la criminología ambiental se han seleccionado las variables: población censada, usos del suelo y establecimientos de la ciudad y coste del alquiler del metro cuadrado para explicar los delitos de daños en Elche en 2021. Para estudiar sus correlaciones primero se llevó a cabo un análisis exploratorio gráfico de las variables objeto de estudio para luego proponer un modelo espacial a partir de una regresión de mínimos cuadrados ordinarios (OLS) en el programa ArcGis. Las variables que finalmente se encontraron correlacionadas con la variable dependiente de delitos de daños y que se introdujeron en el modelo fueron: las iglesias, las zonas de fábricas y transporte público. Obteniendo un R cuadrado de 0,32 y concluyendo que, aunque no se ha conseguido crear un modelo correctamente especificado, las variables explicativas propuestas presentan una relación consistente con la variable dependiente. Pese a sus limitaciones este resultado permite extraer conclusiones válidas y fiables de la influencia del espacio en la comisión delictiva, sentando las bases en las que poder desarrollar programas de prevención más eficaces.

Palabras clave: *Oportunidad, Vandalismo, Análisis geográfico, Prevención situacional.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

15



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Eficacia del programa de prevención del abuso sexual infantil «La aventura de Ana».

Carolina Trinidad Jiménez Férriz.

Universidad Miguel Hernández de Elche,

Resumen: El presente trabajo pretende evaluar la eficacia del programa de prevención del abuso sexual infantil «La aventura de Ana», programa realizado a partir del análisis de los factores de riesgo de este problema. En dicho programa se trabaja con los menores la autoestima, la inteligencia emocional, el conocimiento del propio cuerpo, habilidades para reconocer situaciones de peligro y conductas abusivas, los secretos y las habilidades para decir no y pedir ayuda. Con el objetivo antes descrito, se realizó un estudio con 44 menores de primer y segundo curso de Educación Primaria. Para la investigación se dividió a los menores en un grupo experimental y un grupo control, mientras que para la evaluación se usó un cuestionario validado. Los resultados arrojan un impacto positivo, incrementando los conocimientos en lo que respecta al reconocimiento de conductas abusivas, pedir ayuda y la revelación de secretos abusivos. Además, a modo de conclusión se señala la importancia de implementar programas de prevención del abuso sexual infantil desde una temprana edad y evaluados siguiendo el método científico. También se hace énfasis en la necesidad de la creación de instrumentos de evaluación en relación con los conocimientos y habilidades de prevención de este riesgo mejor adaptados a las diferentes edades en la etapa de la infancia.

Palabras clave: *abuso sexual infantil, menores, eficacia, evaluación, prevención, intervención.*



Juego y riesgo: nuevas victimizaciones en videojuegos.

Aiala Tejada García de Garayo, Alba Diaz Ortega, Jesús C. Aguerri.

Universidad Miguel Hernández de Elche, Centro de investigación CRIMINA

Resumen: Con la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), especialmente notoria desde la pandemia de COVID-19, los videojuegos han emergido como espacios sociales y de interacción significativos, atrayendo principalmente a adolescentes y jóvenes.

Numerosos estudios han abordado los nuevos paradigmas planteados por la aparición de las TIC en diversas disciplinas. Así, desde la criminología se sostiene que este nuevo ámbito de intercomunicación social, que difiere del espacio físico, genera cambios esenciales en todos los eventos que tienen lugar en él, incluido el crimen. Por consiguiente, se plantea la interrogante de si las comunidades digitales asociadas a los videojuegos, al presentar nuevas formas de interacción, pueden también dar lugar a nuevas manifestaciones de criminalidad y, por lo tanto, nuevas formas de victimización. Este trabajo se centra en dos aspectos principales: la gamblificación y las prácticas de monetización como las cajas de botín, y la toxicidad en las comunidades de videojuegos.

La gamblificación y las cajas de botín son elementos de preocupación debido a su similitud con los juegos de azar, lo que puede conducir a comportamientos adictivos y gastos excesivos. Las estadísticas indican una alta prevalencia de compras de cajas de botín entre jugadores jóvenes, con un porcentaje significativo desarrollando trastornos de adicción. Estas prácticas no sólo tienen consecuencias económicas, sino también impactos psicológicos y sociales profundos. Por otro lado, la toxicidad en las comunidades de videojuegos, incluyendo acoso, discurso de odio y sexismo, plantea serios desafíos para el bienestar psicológico de los jugadores.

El presente trabajo tiene como objetivo ofrecer una visión integral de dichas formas de victimización asociadas a los videojuegos. Para ello, se revisa la literatura científica especializada más relevante en el campo. De esta manera, se busca proporcionar al lector una visión de conjunto de este contexto y sus victimizaciones asociadas que le doten tanto de un conocimiento general como de las coordenadas necesarias para profundizar en sus aspectos concretos.

Palabras clave: *victimización, videojuegos, gamblificación, toxicidad, discurso de odio, lootbox.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

17



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Los abusos sexuales intrafamiliares: especial atención a la víctima y al victimario.

Marina Requena Marmol, Sonia Ruiz del Valle Ruiz, Andrea Baña Martínez.

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Resumen: Los abusos sexuales intrafamiliares son uno de los factores más abundantes e invisibilizados en nuestra sociedad, en mayor medida debido a su escasa denuncia, ya que es un fenómeno que involucra a menores que no tienen el suficiente desarrollo etario ni cognoscitivo para detectar que se trata de un delito. Además, las víctimas están sometidas bajo amenaza y engaño, con lo cual tienden a guardar la situación en silencio.

Para poder conocer en amplitud dicha problemática es necesario conocer los criterios que caracterizan los abusos sexuales en la familia, su tipología, el perfil de la víctima y del victimario, sus respectivos factores de riesgo y el patrón de actuación que lleva a cabo el sujeto activo para realizar el abuso.

El estudio realizado en este ámbito tiene como objetivos conocer la prevalencia de la victimización y su tipología respecto a los abusos sexuales intrafamiliares en España, ver el grado de conocimiento que tiene la sociedad respecto a que se produzca este tipo de delitos, averiguar el porcentaje de casos que se han denunciado y en caso de no haberse hecho, conocer qué les motivaría a las víctimas para poder hacerlo y conocer si el tipo de familia y la educación que se recibe en ésta influye en la posibilidad de sufrir abusos sexuales o no.

La metodología que se ha usado para realizar el estudio de campo es una encuesta, se han realizado varias preguntas a una muestra de 100 personas, con una edad comprendida entre los 14 y los 55 años.

Una vez analizada la estructura familiar de los hogares en los que se han producido abusos sexuales y el tipo de educación que se da en esta, no se ha podido determinar un patrón que permita afirmar que exista una relación entre familia desestructurada y la posibilidad de que se produzca el abuso sexual en esta.

Se extraen así dos conclusiones: los agresores de forma general no forman parte del núcleo conviviente de la víctima, y dichas víctimas pueden pertenecer a familias estructuradas recibiendo una buena crianza/educación independientemente del abuso que reciban paralelamente.

Palabras clave: *abuso sexual, abuso intrafamiliar, perfil victima, perfil victimario, factores de riesgo.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

18



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología



**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE**

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

“Cyberbullyng y sintomatología depresiva”: variables mediadoras.

Adriana Abellán Perez, Belen Romera Belmonte, Carla Gómez Rubio .

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Resumen: El propósito de este estudio fue examinar la evidencia empírica de la relación entre ser víctima de cyberbullying y desarrollar síntomas depresivos en la niñez y adolescencia, incluyendo las variables mediadoras de la relación y comparando con la investigación previa. Así, se realizó una revisión sistemática cualitativa de la bibliografía desde el año 2013 hasta el 2022, siguiendo las recomendaciones de PRISMA statement y se consultaron las bases de datos: PSICODOC, EBSCOHost, PsycInfo, ProQuest, Psychology Database, PubMed y PsycARTICLES. Se seleccionaron finalmente trece estudios tras aplicar los siguientes criterios de inclusión: edad entre 8 y 19 años, población comunitaria y/o clínica, entre otros. En las trece investigaciones empíricas se estudiaba el papel mediador de variables interpersonales como apoyo social de familiares, amigos y maestros, ansiedad social y estrés percibido en la relación con los compañeros; además de las intrapersonales como imagen corporal y esquemas cognitivos, sentimiento de desesperanza en niños, estrategias de afrontamiento, ansiedad de estado y rasgo, calidad del sueño, sentimiento de inseguridad, rumiación intrusiva y la rumiación deliberada, seguridad psicológica, sentimiento de soledad y autoestima. Los resultados confirman la relación directa y significativa entre ser víctima de ciberacoso y desarrollar síntomas depresivos. Las investigaciones preliminares parecen confirmar la mediación de variables entre la victimización por cyberbullying y el desarrollo de una sintomatología depresiva en niños y adolescentes. No obstante, la escasa investigación de cada una de las variables precisa de una investigación mayor que permita generalizar los resultados, pues la comprensión de esta asociación y todos los factores que influyen en ella dejarán paso al desarrollo de tratamientos psicológicos dirigidos a la prevención de las consecuencias psicológicas de ser víctima de un delito en la adolescencia.

Palabras clave: *cibervictimización, adolescencia, sintomatología depresiva, variables mediadoras.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

20



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Propuesta de proyecto de intervención para la prevención del abuso sexual infantil.

Christian Olmedo Benito y Laura Beneyto Sánchez.

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Resumen: A raíz de esta base surge el proyecto Aprender a flotar como una propuesta de intervención que tiene como objetivo incidir en la prevención y pronta detección del abuso sexual infantil en niños y niñas de la provincia de Alicante con edades comprendidas entre los 6 y 11 años de edad. Esta propuesta de intervención cuenta con 6 sesiones psicoeducativas de aproximadamente 45 minutos de duración en las cuales se tratará de proporcionar a los menores una serie de herramientas básicas y habilidades emocionales para que puedan aprender a reconocer el abuso e identificar señales de alarma, así como aprender a reconocer y gestionar las emociones propias y a trabajar habilidades de actuación frente a una posible situación de abuso. Para ello, se llevarán a cabo sesiones, las cuales serán dirigidas y coordinadas por dos criminólogos, con dinámicas interactivas y de juego para que los menores puedan comprender e interiorizar de la mejor forma posible los objetivos específicos que se buscan perseguir con este proyecto. Cada una de las sesiones tendrá como base la lectura de un cuento infantil educativo cuya temática estará adaptada al objetivo que se pretenda trabajar en cada sesión y a partir de la cual se realizarán actividades interactivas de debate y juego.

Por esta razón, para este proyecto hemos elaborado un cuento infantil propio llamado “Aprender a flotar” en el cual el lector acompaña a Olivia, la protagonista del cuento, en su proceso emocional tras vivir una situación de abuso por parte de un familiar. En el cuento se abordan las diferentes emociones y sensaciones que siente Olivia: miedo, ansiedad, culpa, vergüenza... y como finalmente se arma de valor para contarle a sus padres todo lo que ha sucedido.

El abuso sexual infantil es uno de los problemas más graves de salud pública mundial de la cual son víctima miles de menores al año y uno de los factores más preocupantes de este fenómeno es la cantidad de estos niños y niñas que guardan silencio durante años por temor, vergüenza, culpa o porque nunca supieron cómo gestionar o comunicar este abuso del que fueron víctima a alguien de confianza. Por ello, tanto esta propuesta de intervención como la elaboración del cuento infantil buscan incidir en este fenómeno y tratar de que los menores puedan contar con habilidades y recursos para tanto poder identificar una situación de abuso como para poder conocer cómo actuar o a quién acudir.



Con este proyecto se busca fomentar el aprendizaje, la autoestima y habilidades emocionales para la prevención del abuso sexual infantil.

Palabras clave: *Abuso sexual, intervención, prevención, habilidades emocionales.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

22



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

Identificando el Perfil de los Clientes de Prostitución en España: Un Análisis de las Características Sociodemográficas y Factores Actitudinales de los Hombres que Pagan por Sexo.

Clara Tobarra Muñoz, Tatiana Quiñónez Toral y Carmen León Márquez.

Facultad de Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha.

Resumen: Numerosas fuentes ponen de manifiesto que España es uno de los países con mayor consumo de prostitución en Europa. Una de las razones que podría contribuir a explicar este hallazgo es la alegalidad sobre la que yace este fenómeno en nuestro país desde que se despenalizara en 1978. Como resultado de esta ausencia de regulación a nivel estatal, la compraventa de servicios sexuales se encuentra regulada principalmente por normativas municipales que, en su mayoría, apuestan por sancionar la prostitución que se ejerce en la vía pública. A pesar de que la mayor parte de los estudios en materia de prostitución se centran en las mujeres prostitutas, recientemente se ha producido un auge en las investigaciones orientadas al estudio de los clientes de prostitución. Con el propósito de contribuir a este ámbito, la presente comunicación tiene como objetivo presentar el proyecto de investigación de un Trabajo Fin de Grado cuyo propósito es examinar el perfil sociodemográfico y actitudinal de los hombres que pagan por sexo en España. Para llevar a cabo el estudio, se ha contado con una muestra compuesta por 776 hombres con edades comprendidas entre los 18 y los 87 años ($M = 52,7$). En el estudio se analizan la frecuencia del consumo de pornografía durante los últimos 12 meses, así como una serie de variables sociodemográficas (p.ej., edad, religión, orientación política) y factores actitudinales (p.ej., aceptación de los mitos de la violación, sexismo ambivalente). Lo que se persigue con esta investigación es concluir si existe un determinado perfil del cliente de prostitución e identificar cuáles son las diferencias que presentan con respecto a los hombres que no consumen prostitución. Los resultados de esta investigación podrán emplearse para orientar el diseño de campañas de sensibilización dirigidas a desincentivar el consumo de prostitución entre los hombres.

Palabras clave: *características sociodemográficas, clientes, encuesta online, factores actitudinales, prostitución.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

23



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Prostitución 2.0. Percepción de OnlyFans en la población universitaria alicantina.

Ana Martínez Tolosa.

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Resumen: Las nuevas tecnologías han acercado los negocios de naturaleza sexual al público más joven. Estas páginas web tienen muchas similitudes a la prostitución tradicional que analizaremos, destacando también las diferencias entre ambas modalidades. En este trabajo se abordará el tema de la “prostitución 2.0”, en el que se incluyen fenómenos como el uso de OnlyFans y elsugar dating. El objetivo es comprender cómo esta nueva forma de prostitución en línea está siendo percibida por la sociedad, cómo se relaciona con la prostitución tradicional y las creencias que existen sobre la plataforma OnlyFans. También se tendrán en cuenta aspectos importantes como los riesgos de subir fotos de naturaleza sexual a dicha página. La metodología empleada ha sido la difusión de una encuesta de 9 preguntas, una de ellas con 17 afirmaciones en escala Likert. Así se han recaudado datos primarios para posteriormente analizarlos con el programa estadístico SPSS. De esta manera conseguiremos ver la percepción y actitudes de los alumnos universitarios de Alicante hacia la plataforma OnlyFans.

Como trabajo ubicado dentro del ámbito de la criminología abordaremos posibles teorías criminológicas explicativas que nos hagan comprender el fenómeno de la “prostitución 2.0”.

Los resultados nos muestran cómo existen diferencias en cuanto al sexo y la percepción que se tiene de OnlyFans, pues los hombres consideran que OnlyFans es en menor medida una forma de prostitución en comparación con las mujeres. En 75% de los jóvenes encuestados considera que OnlyFans fomenta la prostitución. Además, existe la creencia de que es un método fácil de conseguir dinero cuando la realidad muestra lo contrario.

Palabras clave: *OnlyFans, prostitución, Internet, percepción social.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

24



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

La protección jurídica del menor frente a la victimización secundaria.

Borja Iranzo Escorihuela.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Resumen: La ciencia de la Victimología ha influido positivamente en la Criminología y en el proceso penal. La victimización secundaria es un problema derivado del paso del menor por el proceso judicial, para evitarla nuestra legislación contempla derechos de las víctimas, así como medidas de protección para su prevención.

El papel de la víctima en el procedimiento penal español ha sido marginal a lo largo de la historia, donde la única preocupación tanto para el sistema judicial como para la población era el victimario. Esta inquietud única por esta figura fue quedando al margen con el nacimiento de la ciencia de la Victimología.

El análisis cualitativo riguroso que se desarrolla, abordará esta temática de la insensibilización de la víctima, en el caso que nos ocupa, menor de edad, por parte de los juzgados de nuestro país, provocando la necesidad de conseguir una justicia más humanizada y nuevos derechos para las víctimas, conociendo en profundidad sus necesidades básicas conduciendo así a un tratamiento adecuado por parte del sistema judicial y evitar la victimización secundaria, siendo necesaria la formación de profesionales en el tratamiento de víctimas para garantizar el bienestar del menor.

Por ello, se proponen medidas y herramientas para reducir dicha victimización, tales como la Cámara Gesell, el Modelo Barnahus o el Modelo Children's Advocacy Centers, instrumentos que ayudarán a mejorar el tratamiento victimal aportando unos conocimientos mínimos de atención y protección a las víctimas.

Para desarrollar toda esta temática ha sido necesario realizar una consulta de diversas fuentes tanto de carácter normativo como jurisprudencial y doctrinal, además de acceder a textos de naturaleza académica, criminológica y victimológica.

Del análisis victimológico acerca de la víctima y del menor en el sistema procesal español se concluye que el papel de la Victimología es esencial a la hora de evitar la victimización secundaria y fruto de ello son los avances que se han conseguido hasta el momento. Pues con un arduo trabajo se está consiguiendo que un sistema completamente deshumanizado, el cual no tiene o tenía en cuenta las necesidades de las víctimas haga por formarse para, llegado el momento en el procedimiento penal, poder interactuar con las víctimas sin perjudicarlas, y ya no solo con la formación, sino gracias también a



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

25



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

los nuevos modelos mencionados con anterioridad que marcarán el camino hacia una justicia más humanizada con las víctimas.

Palabras clave: *Victimología, Victimización secundaria, Víctima, Menor, Derechos, Justicia.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

26



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

Justicia Restaurativa en el ámbito de la violencia de género.

Francisco Javier Ruíz Chaves.

Universidad Internacional de Valencia .

Resumen: La violencia de género es un fenómeno que encuentra cabida en la agenda de las instituciones que, tanto a nivel nacional, como internacional, se encargan de velar por la seguridad de las personas. De este modo, aquí en España y con la entrada en vigor de la LO 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género, el legislador optó por introducir la prohibición de poder derivar a mediación cualquier caso de violencia de género.

Sin embargo, pese a que esta ley supuso la consecución de una serie de hitos importantes, también ha supuesto que la respuesta ante estos casos sea preminentemente penal y acompañada de una protección *in totum* de las víctimas. Una protección que ha acabado por favorecer la existencia de un grueso importante de víctimas que no se sienten escuchadas, que sienten que sus necesidades o voluntades son ignoradas y que sufren una infantilización y/o revictimización al recurrir a un proceso judicial.

Es a raíz de estas críticas, que surge en mí el interés de presentar el paradigma de la justicia restaurativa como una alternativa que puede llegar a tener un potencial más resocializador, reparador y pedagógico que la actual estrategia penal, centrada y encerrada exclusivamente en una única lógica, la del castigo.

De este modo, gracias a una exhaustiva revisión bibliográfica, a la revisión de la legislación, al estudio de las cifras oficiales de violencia de género y a la elaboración de 3 entrevistas semiestructuradas a expertos que trabajan con el fenómeno de la justicia restaurativa y la violencia de género desde distintas perspectivas, que es posible elaborar una propuesta, desde el punto de vista criminológico, de aplicación de los principios y los métodos propios de la justicia restaurativa en el ámbito de la violencia de género. Una posible línea de actuación alternativa que está más encaminada a lograr la protección de los derechos humanos y la promoción de la igualdad entre los géneros, así como a la construcción de sociedades más pacíficas, justas e inclusivas, tal y como como proponen, respectivamente, los objetivos de desarrollo sostenible quinto y decimosexto de la Agenda 2030.

Palabras clave: *Violencia de género, justicia restaurativa, revictimización, Agenda 2030.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

27



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Las Trayectorias Delictivas de las Mujeres Privadas de Libertad: Mujeres, Prisión y Feminismo.

María Aperador Montoya.

Universidad de Barcelona.

Resumen: El objetivo de esta investigación es adentrarse en la génesis de las trayectorias delictivas de mujeres que han experimentado o están experimentando privación de libertad. Se busca comprender tanto los contextos individuales como los influenciados por políticas públicas y criminales. El enfoque se centra en identificar los factores de victimización que inciden en la participación delictiva de mujeres en situación de penas privativas de libertad. Asimismo, se examinan los factores criminógenos presentes en mujeres que transgreden la norma establecida.

El análisis se estructura dentro del marco teórico de la interseccionalidad, abordando específicamente el contexto de la política criminal en España. Se concluye con una serie de medidas criminológicas con perspectiva de género destinadas a prevenir y abordar la delincuencia femenina. La metodología adoptada es cualitativa y orientada desde la perspectiva de género, utilizando historias de vida como herramienta para explorar las trayectorias delictivas y los procesos individuales de las mujeres desde sus propias subjetividades.

Un hallazgo central es la imperativa necesidad de abordar la prisionización de mujeres desde una perspectiva feminista que atienda a sus necesidades específicas. Se destaca la complejidad de los factores que influyen en la delincuencia femenina y cómo estos están interconectados en la vida de estas mujeres. Estos hallazgos poseen relevancia tanto en las políticas públicas de prevención e intervención de la delincuencia en general, como en las políticas penitenciarias, penales y legislativas, abogando siempre por un enfoque sensible al género y considerando la realidad de las mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Palabras clave: *delincuencia femenina, factores criminógenos, factores victimológicos, criminología feminista, mujer delincuente.*



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

28



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Conclusión y premios

Con el cierre de esta compilación de resúmenes, celebramos el éxito del **I Congreso de Estudiantes de la SIEC** dentro del XVI Encuentro de Representantes de Criminología. Cada abstracto refleja el esfuerzo y dedicación de los participantes que han compartido sus investigaciones y conocimientos.

Es un honor destacar a aquellos cuyas contribuciones han destacado aún más. El comité evaluador, formado por Elena Beatriz Fernández Castejón, Nacho Díaz y Javier Castro Toledo, ha tenido la difícil tarea de seleccionar a los ganadores de la primera edición de nuestro concurso de comunicaciones cortas.

Primer premio para María Aperador Montoya por su trabajo titulado *Las Trayectorias Delictivas de las Mujeres Privadas de Libertad: Mujeres, Prisión y Feminismo*.

Segundo premio para Carolina Jiménez Ferriz por su trabajo titulado *Eficacia del programa de prevención del abuso sexual infantil «La aventura de Ana»*.

Tercer premio para Clara Tobarra Muñoz por su trabajo titulado *Identificando el Perfil de los Clientes de Prostitución en España: Un Análisis de las Características Sociodemográficas y Factores Actitudinales de los Hombres que Pagan por Sexo*.

Estos premios son un reconocimiento merecido por la calidad de sus trabajos académicos y la habilidad comunicativa que han demostrado nuestros participantes. Felicitamos a los ganadores y a todos los participantes por su valioso aporte a la comunidad científica.

Muchas gracias a la Universidad Miguel Hernández de Elche, al Centro Crímina y a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por su apoyo en este evento, así como a todas las asociaciones afines que han querido participar y apoyarnos. Especial mención a la profesora Zoraida Esteve, supervisora y responsable de esta actividad, por su apoyo y confianza.

Solo queda dar las gracias a los representantes de las SIEC por su implicación y colaboración, así como al resto de asistentes. Esperamos con emoción nuevas ediciones de este evento en próximos encuentros de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología.

Sara Sampayo Sande. Coordinadora del I Congreso de Estudiantes de Criminología de la SIEC. Representante de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



SIEC

Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

29



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPUS ELCHE

UNIVERSITAS
Miguel Hernández